



## **Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia**

**Treball de Fi de Grau  
Resum executiu**

**Títol: Gramsci, Foucault y el Estado: simientes para un diálogo**

**Autor/a: Jaume Montés Mora**

**Tutor/a: Ernesto Manuel Pascual Bueno**

Data: 3 de juny de 2020

Grau en: Ciència Política i Gestió Pública

# Gramsci, Foucault y el Estado: simientes para un diálogo

Jaume Montés

Tutor: Ernesto M. Pascual

Postular la relevancia del Estado en cuanto a tal para la ciencia política difícilmente adolezca de exageración, por lo que el objetivo de este Trabajo de Fin de Grado ha consistido en realizar una reflexión crítica en relación al Estado desde la teoría política contemporánea. Históricamente, dicha reflexión aparece caracterizada por dos perspectivas que, aunque heterogéneas y polémicas, comparten rasgos determinantes. Por un lado, la tradición pluralista, de cariz weberiana, según la cual hay un elemento fundante de contrato social en el surgimiento del Estado; y, por otro, la tradición marxista, según la cual el Estado es un instrumento de opresión de una clase sobre otra. No obstante, en ambos casos, la cuestión del Estado se dirime en términos centrípetos y unitarios, sin atender a otras formas múltiples de relación social.

La investigación que aquí se presenta se centra en los aportes que tanto Antonio Gramsci como Michel Foucault realizaron en torno al Estado. Es por eso que el interrogante que guía el ensayo se pregunta *hasta qué punto las reflexiones del dirigente comunista italiano y el filósofo postestructuralista mantienen más puntos de contacto de los que en, en un primer momento, podría pensarse*. Aunque es discutible, ambos autores podrían enmarcarse en las dos tradiciones anteriormente mencionada. Gramsci desarrolla, sin lugar a dudas, las reflexiones iniciadas por Marx, Engels y, posteriormente, Lenin por lo que respecta al Estado; en cuanto a Foucault, buena parte de sus influencias a la hora de entender el poder como relación tienen su origen en Weber. Sin embargo, los dos se salen de la ortodoxia de sus tradiciones en el momento en el que su comprensión del Estado se encuentra *ampliada*: para Gramsci, el Estado integral es la articulación entre sociedad política y sociedad civil, “hegemonía acorazada de coerción”; para Foucault, el Estado es “el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples”, a saber, el Estado es un efecto —una práctica— y su naturaleza es cambiante y procesual. La metodología utilizada consistirá, eminentemente, en el análisis y revisión bibliográficos, tanto de la obra de ambos autores como de otros y otras que hayan recorrido algunas de las cuestiones que aquí se plantean.

Así pues, este estudio entraña con todo un conjunto de trabajos que han intentado relacionar la teoría gramsciana de la hegemonía y los aportes foucaultianos del poder. Esta tentativa de diálogo, que ya se había puesto en práctica, más o menos explícitamente, en los debates sobre el eurocomunismo durante los años setenta y principios de los ochenta, ha sido

sistematizada recientemente en diferentes ámbitos de las ciencias sociales, como, por ejemplo, la teoría feminista, la pedagogía, las relaciones internacionales, la geografía humana o la planificación espacial. Sin embargo, es innegable que ambos autores se sitúan en contextos históricos distintos y tienen preocupaciones políticas dispares, por lo que todo intento de identificación entre los desarrollos teóricos de Gramsci y Foucault está abocado a encontrarse con cierto abismo insalvable. En este sentido, habría que tener cuidado en no empujar demasiado el paralelismo entre Gramsci y Foucault, ya que la lucha por la hegemonía del primero no puede asimilarse sin más a la resistencia al poder del segundo. Más bien, preferimos hablar de una suerte de *espacio de complementariedad* entre las teorías de los dos pensadores, de *gramscización* de Foucault y de *foucaultización* de Gramsci a la hora de analizar fenómenos políticos concretos, como es el caso del Estado.

La noción de Estado integral aparece en la obra de Gramsci como consecuencia del análisis historiográfico del siglo XIX europeo para, posteriormente, elevarse a concepto capaz de renovar la teoría política *tout court*. Esto permitió al sardo criticar, por una parte, el liberalismo promovido por Croce y, por otra —y de forma aún más importante—, el resurgimiento del economicismo durante el denominado “Tercer Período” de la Internacional Comunista. Por tanto, el Estado integral no debe entenderse como mera opresión, sino que tiene un papel educativo, ético, que busca cierta adecuación entre las necesidades del modo de producción capitalista y la moralidad de las clases populares. Es decir, el Estado ejerce un rol fundamental en la constitución de las relaciones de producción y, en consecuencia, no es exterior al poder ni a las luchas. De ahí que Gramsci entienda el librecambio —un tipo de condensación de las relaciones de producción— como una reglamentación estatal, pues el Estado no es ni más ni menos que “sociedad política + sociedad civil”, o sea, hegemonía revestida de coerción.

En el caso de Foucault, la reflexión en torno al Estado adquiere una dimensión significativa a partir de los cursos de 1977-1978 y 1978-1979, esto es, cuando pasa de la grilla bélica a la grilla gubernamental e introduce el concepto de biopolítica: esa tecnología de poder contemporánea caracterizada por el ingreso de la vida en los cálculos del poder político. Hasta entonces, el filósofo postestructuralista había negado que el poder estuviese concentrado en una institución en particular, por lo que decidió dirigir su mirada hacia las múltiples microfísicas que constituyen las relaciones de poder. Pero la *ruptura* de dichos cursos permite estudiar un “nuevo” Foucault que trata de explicar los *procedimientos de estatalización*. A partir de este momento, la genealogía del poder ya no puede disociarse de la genealogía de aquellas prácticas gubernamentales que, en un momento histórico concreto, cristalizan en la forma-Estado. Este “arte de gobierno” o de “conducción de conductas” que devendrá Estado y

que constituye toda una racionalidad política adquiere su máxima expresión, según el filósofo francés, en aquello que denominamos liberalismo, a saber, una economía política que, en tanto que “deja hacer”, integra la noción de libertad en la praxis política.

Las simientes aquí presentadas nos alejan del modo en el que se ha pensado el Estado a lo largo de buena parte de la historia de los sistemas de pensamiento. Gracias a los aportes de Gramsci y Foucault, entre otros y otras, el Estado ya no es ni un sujeto autónomo ni un instrumento, lo cual también permite distanciarnos de una concepción del poder centrípeta, unitaria y funcional. Ahora bien, para que esto sea así, es necesario introducir una suerte de tensión, irreducible y a la vez contingente, entre poder y libertad. En otras palabras, las reflexiones de Gramsci y Foucault en relación al Estado, ya sean analítico-descriptivas o político-estratégicas, articulan la tensión poder-libertad en ese universal llamado Estado. Por tanto, piensan la organización del ejercicio de poder, pero también la posibilidad de resistencia crítica, de lucha contrahegemónica. La pregunta que de esto se desprende, la cual necesitará de un estudio mucho más pormenorizado, deberá investigar los mecanismos o razones que explican por qué que los grupos gobernantes, socialmente minoritarios, conquistan casi siempre la aceptación (más o menos entusiasta) de la mayoría de sus sociedades.

## **Referencias principales**

- Foucault, Michel (2008) *Seguridad, territorio, población: curso del Collège de France (1977-1978)*. Madrid: Akal.
- Foucault, Michel (2009) *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Akal.
- Gramsci, Antonio (1999) *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, 6 vols. México D. F.: Era, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Poulantzas, Nicos (1979) *Estado, poder y socialismo*. México D. F.: Siglo XXI.